

2024

Resumen Ejecutivo

INFORME DE LABORES

OFICINA NACIONAL

FUNDACIÓN CÁRITAS DE EL SALVADOR

**OFICINA NACIONAL: AV. OLÍMPICA Y
PASAJE 3, # 130, SAN SALVADOR, EL
SALVADOR, CENTRO AMÉRICA**

☎ (503) 2511-4300

✉ oficinanacional@caritas.sv

🌐 www.caritas.sv



Durante el 2024 el trabajo de la Oficina Nacional de Cáritas de El Salvador, estuvo guiado por el Marco Estratégico 2024-2027. Las orientaciones estratégicas consensuadas son: 1. Cáritas en el corazón de la iglesia (identidad y espiritualidad); 2. Reducir riesgos, salvar vidas, reconstruir comunidades; 3. Promover el desarrollo humano integral, sostenible y cuidado de la creación; 4. Promover la solidaridad y participación política; 5. Potenciar la eficiencia y eficacia de Caritas de El Salvador.



En este año las necesidades de los más vulnerables han continuado siendo la prioridad, así como esforzarnos por estar preparados de la mejor manera para dar la máxima atención que nos sea posible coordinando esfuerzos con las oficinas diocesanas, parroquias y/o actores locales.



De esa forma hemos atendido a 25 mil 081 personas distribuidas en 11 departamentos del país, del total de 14. El trabajo nos ha llevado a estar presentes en 12 municipios, es decir se tiene presencia en un 27 por ciento de los municipios. Hemos coordinado esfuerzos con las 8 Cáritas diocesanas de las 9 diócesis de la

Provincia Eclesial de El Salvador; y coordinados esfuerzos con organizaciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunitarias.



La atención a los pequeños agricultores continuó en el 2024 buscando dar respuestas a este grupo de la población proporcionándoles entrega de dinero en efectivo para apoyar su economía familiar, esto a la par de capacitaciones a los agricultores para que puedan dar mejor respuesta ante las adversidades provocadas por el cambio climático, así como la entrega en insumos agrícolas y otros relacionados.



Además, se continuó el trabajo en la formación y capacitación de líderes en temas de protección civil, formación de agentes de pastoral, acciones de incidencia política para velar por la creación de Dios, atención a víctimas de las violencias, entre otras acciones.

Durante el 2024 administrativamente se ha continuado el trabajo por armonizar nuestro quehacer ante las exigencias gubernamentales en temas como la ley contra el lavado de dinero y otros activos, así como a requerimientos eclesiales en temas como la política de salvaguardia de Cáritas de El Salvador. En este año se concluyó el Plan Estratégico 2024-2027

Asimismo, se ha continuado siendo parte activa de los esfuerzos zonales, regionales y mundiales de Cáritas, teniendo participación y referentes en las comisiones y acciones sugeridas desde los diferentes niveles. La participación y animación en espacios eclesiales como la REMAM y la Red CLAMOR también han ocupado parte de nuestro esfuerzo.

Se ha estado dando respuesta a las personas más vulnerables, considerando el Plan Estratégico, a través de acciones como las siguientes:



Capacitando y acompañando a mujeres generando personas sanadas, empoderadas, microempresarias, lideresas, acreditadas fortaleciendo la pastoral de la mujer; apoyando a las Cáritas diocesanas que impulsan su propio plan y proceso con agentes de pastoral voluntariado.



Fortaleciendo las capacidades de respuesta y prevención a emergencias dando apoyo y acompañamiento en la organización de las Comisiones Comunales de Protección Civil; identificando las principales amenazas que existen en las comunidades; coordinando con los actores clave de la zona y los líderes comunitarios.



Se establecieron 90 escuelas de campo en donde los pequeños agricultores han mejorado sus habilidades para mejorar su seguridad alimentaria; se fortaleció el mercado local de las comunidades en donde se tuvo presencia con proyectos con este enfoque; los grupos de auto ahorro hacen compras colectivas para sus insumos agrícolas y una parte del fondo lo invierten para apoyar de manera solidaria a otras familias necesitadas en sus comunidades; además se brindó asistencia monetaria a familias muy pobres.



Generando coordinaciones y alianzas estratégicas en aras del cuidado de la casa común se trabajó en la sensibilización y fortalecimiento del conocimiento sobre la problemática de la minería metálica transfronteriza con las comunidades fronterizas; se accionó para lograr articular la legalización de las juntas de agua según la Ley General de Recursos Hídricos; se dio seguimiento a casos emblemáticos sobre la criminalización de los defensores de la casa común. Se le dio seguimiento al proceso de incidencia sobre la Ley General de Minería, que se aprobó en diciembre. Las personas fortalecieron su conocimiento sobre el cuidado de la casa común.



Se han animado los esfuerzos conjuntos de atención, sensibilización e incidencia a las necesidades de personas en situación de movilidad (migrantes). Se enfilaron esfuerzos para mejorar la salud emocional y resiliencia de niños, niñas y adolescentes, gracias a las sesiones de atención psicosocial y las derivaciones a clínicas especializadas. Se fortalecieron las capacidades de los cuidadores para brindar apoyo emocional a los niños y niñas, a través de

sesiones de orientación y apoyo. Se brindó asistencia humanitaria para los grupos familiares de estos niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, lo que ha permitido aliviar necesidades económicas urgentes y garantizar la continuidad de la atención psicosocial.

Se han realizado las acciones correspondientes para fortalecer el compromiso de Cáritas de El Salvador de proteger a las personas, especialmente a los grupos vulnerables y titulares de derecho de los programas, proyectos y acciones; así como, a los empleados, colaboradores voluntarios, socios, consultores, contratistas y consejeros, de cualquier daño del que puedan ser objeto por estar en contacto con la institución.

